



Este 3 de noviembre se realiza una revista especial televisiva donde se valoró la aplicación de la Resolución 200 del Gobernador de la provincia de Holguín, así como el plan de enfrentamiento a las ilegalidades, el delito y acción frente a manifestaciones de corrupción.

En la primera parte del programa En Primer Plano de Tele Cristal, Edenis Olivera Maceo, coordinador para los servicios del Gobierno Provincial, junto a Nelvis Oramas Patterson - directora del Grupo Empresarial de Comercio Provincial-, valoraron las acciones para hacer que los productos lleguen a la mayor cantidad de personas.

En un segundo momento comparecen Alberto Manuel Leyva - coordinador de la Economía del Gobierno Provincial - y Milagros Portelles Duque- directora de la DIS Provincial - para el correspondiente análisis de las medidas implementadas para el enfrentamiento a las ilegalidades. Entre ellas las medidas para los Trabajadores por Cuenta Propia ilegales que evaden el fisco, y que impactan negativamente en la economía, así como a los que ejercen actividades comerciales de forma

ilegal.



Igual trabajo se realiza con las empresas estatales o privadas, a quienes se les revisa su gestión y la aplicación de la Ley cuando se viola lo regulado, sobre todo los precios y pagos dudosos.

Milagros Portelles Duque habló de las multas aplicadas, sobre todo por la violación de precios, así como los decomisos que se destinan a los hogares de ancianos, casas de abuelos y sobre todo al Hospital Pediátrico.

Como cierre de la revista especial el Gobernador de la provincia de Holguín, Julio César Estupiñán Rodríguez, interviene para detallar las últimas acciones para el enfrentamiento a todas las formas de indisciplinas que afectan la vida socioeconómica de la población holguinera. Razonó sobre las acciones del Estado para combatir las distintas formas de violaciones de la Ley, tanto por los particulares como por las empresas.



Habló de las ofertas laborales, de los barrios ilegales, del control popular junto al estatal, y que este trabajo no será una avalancha, que se realizará von medida pero con firmeza y apego a la Ley. Llamó asimismo al apoyo popular toda vez que se aplica la Ley, pues ocurre que en ocasiones algunos indolentes se oponen al trabajo de los inspectores, en vez de apoyar el combate.

Si usted desea visualizar este programa en su totalidad acceda a este vínculo: [Comparecencia televisiva](#)